

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	Código: FBS-36
		Versión: 01
		Fecha: 29/10/2020

NOMBRE CONTRATISTA: Jhony Alexander Zapata Zapata					C.C. No.:	1.036.641.518		
PERIODO INFORME	Desde	27	11	2022	Hasta	30	12	2022
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL CONTRATO	DESCRIPCION U OBSERVACIONES
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA: 1. Apoyar y asesorar a la Alta Dirección en todo lo relacionado con el contexto estratégico.	Avance:100%. Durante el mes de octubre se realizó revisión del contexto estratégico de la entidad con el fin de identificar riesgos y oportunidades, donde como evidencia se levanta Acta de reunión del Comité Institucional de Gestión "Revisión por la Dirección", igualmente en el mes de Diciembre se realiza una revisión de supervisión, puesto que es una actividad que se realiza cada semestre y se deja actividad pendiente para coordinar junto con líder del proceso de Calidad. Evidencia: \\192.168.2.6\Publica\JHONY ALEXANDER ZAPATA ZAPATA\PLANEACION ESTRATEGICA\CONTEXTO ESTRATÉGICO
2. Apoyar a la Alta Dirección en el Seguimiento y Desarrollo del PEI.	Se realizó seguimiento al PEI, a los avances en cada una de las delegaturas al 19 de diciembre del 2022. Se actualiza formato del plan de acción, se presentará ante el comité de gestión y desempeño para su aprobación. Se proyecta los planes de acción del año 2023, los cuales se encuentran a la reunión del comité de gestión y desempeño para su aprobación. Avance: 100% Evidencia: \\192.168.2.6\Publica\JHONY ALEXANDER ZAPATA ZAPATA\PLANEACION ESTRATEGICA\PLANES DE ACCIÓN 2023 \\192.168.2.6\Publica\JHONY ALEXANDER ZAPATA ZAPATA\PLANEACION ESTRATEGICA\ACTAS\DICIEMBRE

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
 Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
 Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



SC - CER427866



	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	Código: FBS-36
		Versión: 01
		Fecha: 29/10/2020

	
3. Asesorar y acompañar a la Alta Dirección en la construcción y desarrollo de los planes de acción.	Se realizó seguimiento de los planes de acción, vigencia 2022 al 19 de diciembre, con el fin de hacer modificaciones y proyección 2023, igualmente se hace solicitud de los planes de acción del cuarto trimestre del año 2022 con corte al 30 de diciembre. se proyectan los planes de acción para el año 2023, los cuales se encuentran a la espera de aprobación por comité de gestión y desempeño. Avance: 100% Evidencia: 192.168.2.6\Publica\JHONY ALEXANDER ZAPATA ZAPATA\PLANEACION ESTRATEGICA\PLANES DE ACCIÓN 2023 \\192.168.2.6\Publica\JHONY ALEXANDER ZAPATA ZAPATA\PLANEACION ESTRATEGICA\ACTAS\DICIEMBRE - correo Institucional. 

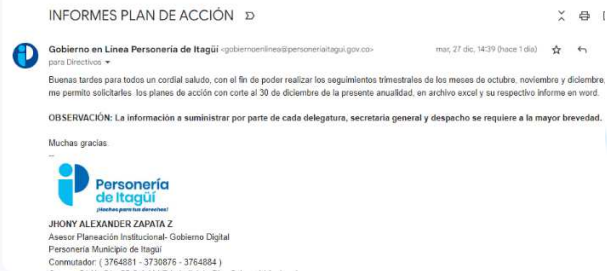
Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



SC - CER427866



	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	Código: FBS-36
		Versión: 01
		Fecha: 29/10/2020

4. Asesorar y apoyar el proceso de elaboración de informes y seguimiento a los diferentes planes institucionales (plan estratégico, planes de acción y plan anticorrupción entre otros).	Se hace solicitud de los planes de acción del cuarto trimestre del año 2022 con corte al 30 de diciembre del 2022. Se elabora Plan de Acción por delegatura para la vigencia 2023. Avance: 100% Evidencia: \\192.168.2.6\Publica\JHONY ALEXANDER ZAPATA ZAPATA\PLANEACION ESTRATEGICA\PLANES DE ACCIÓN 2023 – correo Institucional. 
5. Apoyar y elaborar el seguimiento a los procesos de planeación y comunicaciones.	Se realizó revisión y modificación al plan de acción del despacho al 19 de diciembre, específicamente en tecnología de la información, Promoción y posicionamiento de la imagen institucional, temas relevantes para gobierno digital y tecnologías de la información, con el fin de que sea aprobado por el comité de gestión y desempeño. Se modifica plantilla de plan de acción, en espera de aprobación por comité de gestión y desempeño. Se solicita a comunicaciones plan de acción con su respectivo Excel e informe de Word con corte al 30 de diciembre del 2022. Avance 100% Evidencia: \\192.168.2.6\Publica\JHONY ALEXANDER ZAPATA ZAPATA\PLANEACION ESTRATEGICA\PLANES DE ACCIÓN 2023 \\192.168.2.6\Publica\JHONY ALEXANDER ZAPATA ZAPATA\PLANEACION ESTRATEGICA\ACTAS\DICIEMBRE - correo institucional.

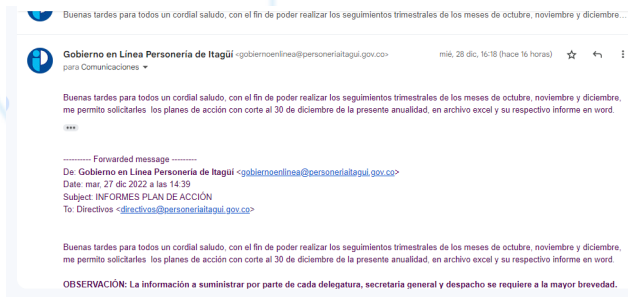
Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



SC - CER427866



	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	Código: FBS-36
		Versión: 01
		Fecha: 29/10/2020

	
6. Apoyar y acompañar la difusión periódica y permanente de los temas estratégicos de la planeación institucional de manera transversal a los demás procesos y MIPG.	Se apoyó y se acompañó para hacer la difusión periódica con relación a las dimensiones del MIPG, 5ª. Dimensión: Se solicita informe de publicaciones, interacción en redes sociales y todo lo que lleva al proceso de difusión de campañas, eventos y documentos de cumplimiento normativo. Se solicito a través de correo institucional la difusión de información que tiene derecho el ciudadano para acceder a la información pública, como la difusión de los trámites y servicios que presta la Personería de Itagüí, rendición de cuentas 2022, campañas online, eventos de la entidad. Avance: 100% Evidencia: \\192.168.2.6\Publica\JHONY ALEXANDER ZAPATA ZAPATA\GOBIERNO DIGITAL\SOLICITUDES\DICIEMBRE -Correo Institucional. 

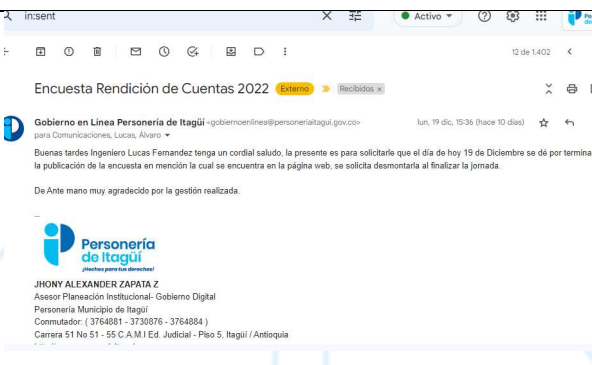
Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co



SC - CER427866



	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	Código: FBS-36
		Versión: 01
		Fecha: 29/10/2020

	
7. Acompañar al Personero a los Comités Institucionales.	Durante el mes de diciembre no se solicitó acompañamiento a comités institucionales por parte del Personero.
8. Asesorar y acompañar a la Alta Dirección en temas de auditorías tanto internas como externas desde el área de planeación.	Se realizó seguimiento y acompañamiento a la Auditoría por parte del ente certificador Icontec, los días 01-02 de noviembre del año en curso, para el cuarto trimestre del año en curso no se han presentado más auditorías internas ni externas, por lo tanto, esta actividad ya se cumplió. Avance 100%. Evidencia: \\192.168.2.6\Publica\JHONY ALEXANDER ZAPATA ZAPATA\PLANEACION ESTRATEGICA\ACTAS - \\192.168.2.6\Publica\JHONY ALEXANDER ZAPATA ZAPATA\PLANEACION ESTRATEGICA\PE\AUDITORIA INCONTEC

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



SC - CER427866



9. Apoyar la construcción del plan estratégico de tecnologías de la Información desde el área de planeación y análisis institucional.

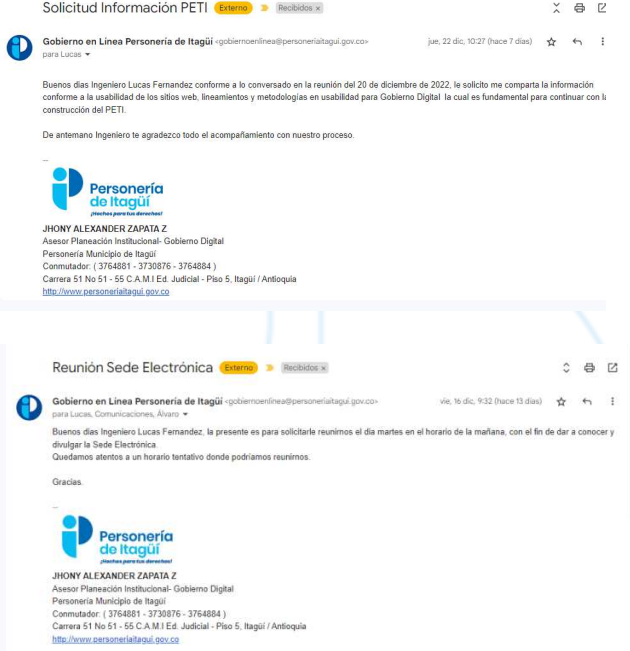
Se realiza seguimiento y avance en la construcción del PETI; Durante el mes de diciembre con acompañamiento y gestión del equipo de comunicaciones, se desarrolló e implemento la Sede Electrónica, la cual ya se encuentra en su plantilla oficial con la información que posee la página web, la sede electrónica no se coloca a un en funcionamiento, puesto que hay correcciones que se deben hacer como lo es su orden alfabético y cronológico, hay información que se debe construir y documentar para funciones que por normatividad deben implementarse para la sede electrónica y que la pagina web no contaba, por lo tanto es un proceso que se continua en ejecución, sin embargo es un factor clave que nos ayudó en el avance para continuar con la construcción del PETI. Se tuvo reunión presencial con el Ingeniero Lucas Fernández (Acta) adicionalmente, se enviaron correos electrónicos solicitando información referente al tema en mención, igualmente al Ingeniero Carlos Alberto Molina.

Avance 100%.

Evidencia: \\192.168.2.6\Publica\JHONY ALEXANDER ZAPATA ZAPATA\GOBIERNO DIGITAL\SEDE ELECTRONICA- Correo Institucional.



	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS		Código: FBS-36
			Versión: 01
			Fecha: 29/10/2020

GOBIERNO DIGITAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN: 10. Asesorar y acompañar a la personería municipal de Itagüí en la política de gobierno digital para la vigencia 2022, Según la normatividad vigente.	
	Se realiza revisión del PEI conforme al plan de acción de Despacho haciendo énfasis a gobierno digital, donde se desarrollan encuentros con el ingeniero Lucas Fernández y el equipo de comunicaciones, donde se presentó Informe Datos abiertos sede electrónica Anexo 2 Resolución 1519 del 2020 MinTIC, exponiendo la información correspondiente que se debe emigrar de la página web a la sede electrónica, adicional a esto la información que da cumplimiento a la normatividad vigente. se realizó la depuración de la sección de transparencia acorde a informe Anexo 2 Datos abiertos y checklist- Transparencia. Avance: 100%. Evidencia: \\192.168.2.6\Publica\JHONY ALEXANDER ZAPATA ZAPATA\GOBIERNO DIGITAL\SEDE ELECTRONICA – Correo institucional.

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



SC - CER427866



INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS

Código: FBS-36

Versión: 01

Fecha: 29/10/2020

Portal Sede Electrónica. **Extensión** **Recibidos**

Lucas Fernandez roldan
para María, Lina, Carlos, Comunicaciones, mi, Álvaro

jun, 1 dic, 16:54

Buenas tardes.

Ya se realizó la respectiva migración del portal web, al portal sede electrónica, sin embargo este está en una URL temporal que es: <https://portal.sede.personeriaitagui.gov.co> mientras se definen ciertos temas antes de cambiar el portal definitivamente.

Tenemos pendientes los siguientes puntos:

1. Realizar la depuración de ítems de la sección de transparencia pendiente de envío por parte de la personería. Quedo a la espera de esto para realizar la parametrización en el portal.
2. Se deben cambiar los banners por las medidas y características que se habían socializado previamente.
3. Realizar una revisión general del portal para verificar que la información fue migrada correctamente. Respecto a la información del observatorio de salud y la sección de plan anticorrupción esta debe ser migrada manualmente, el observatorio de salud en un micro sitio y el plan anticorrupción en su respectiva sección.
4. Se debe definir el alcance, texto y horarios para el módulo de agendamiento de citas para la atención a público, ver ejemplo: <https://sedeelectronica.itagui.gov.co/sito/agendamiento>

SEDE ELECTRÓNICA **Extensión** **Recibidos**

Gobierno en Línea Personería de Itagüí <gobierno@personeriaitagui.gov.co>
para Comunicaciones, Lucas, Álvaro

mié, 7 dic, 14:51

Buenas tardes Ingeniero Lucas Fernandez, tengo un cordial saludo, como en días anteriores en el encuentro que se tuvo en el despacho de la Personería, se realizó el informe sobre el anexo 2 de la Resolución 1519 de MINTIC del 2020, por lo tanto se anexa dicho informe y quedamos atentos a cualquier solicitud por parte suya, de antemano agradecemos toda la atención prestada y su gestión.

Personería de Itagüí
Oficina para el Buen Gobierno

JHONY ALEXANDER ZAPATA Z
Asesor Planeación Institucional- Gobierno Digital
Personería Municipio de Itagüí
Celular: (3764881 - 3730876 - 3764884)
Carretera 51 No 51 - 55 C.A.M.I. Ed. Judicial - Piso 5, Itagüí / Antioquia
<http://www.personeriaitagui.gov.co>

Gobierno en Línea Personería de Itagüí <gobierno@personeriaitagui.gov.co>
para Rodolfo, María, Lucas, Comunicaciones, Álvaro

mar, 13 dic, 8:41

Buenas Tardes Ingeniero Lucas Fernandez, con base a las anotaciones realizadas en los correos enviados anteriormente por su parte, le adjuntamos:

1. Ítems Transparencia Anexo 2.
2. Texto y horario para el módulo de agendamiento de citas de atención al público.
3. Respecto a la información del observatorio de salud se informa que este proceso ya no lo lleva la Personería, quedamos al tanto del plan anticorrupción el cual debe ser migrado manualmente y con indicaciones del Ingeniero Lucas Fernandez.

Compromisos por parte de Gobierno Digital y TI

4. Revisión de la información emigrada.
5. Programar reunión de socialización respecto a las nuevas funcionalidades del nodo (Widgets, Agendamiento Citas, Autenticación, ETC.)

Un archivo adjunto. Analizado por Gmail

Gobierno en Línea Personería de Itagüí <gobierno@personeriaitagui.gov.co>
para Rodolfo, María, Lucas, Comunicaciones, Álvaro

mar, 13 dic, 8:41

Buenas Tardes Ingeniero Lucas Fernandez, con base a las anotaciones realizadas en los correos enviados anteriormente por su parte, le adjuntamos:

1. Ítems Transparencia Anexo 2.
2. Texto y horario para el módulo de agendamiento de citas de atención al público.
3. Respecto a la información del observatorio de salud se informa que este proceso ya no lo lleva la Personería, quedamos al tanto del plan anticorrupción el cual debe ser migrado manualmente y con indicaciones del Ingeniero Lucas Fernandez.

Compromisos por parte de Gobierno Digital y TI

4. Revisión de la información emigrada.
5. Programar reunión de socialización respecto a las nuevas funcionalidades del nodo (Widgets, Agendamiento Citas, Autenticación, ETC.)

Un archivo adjunto. Analizado por Gmail

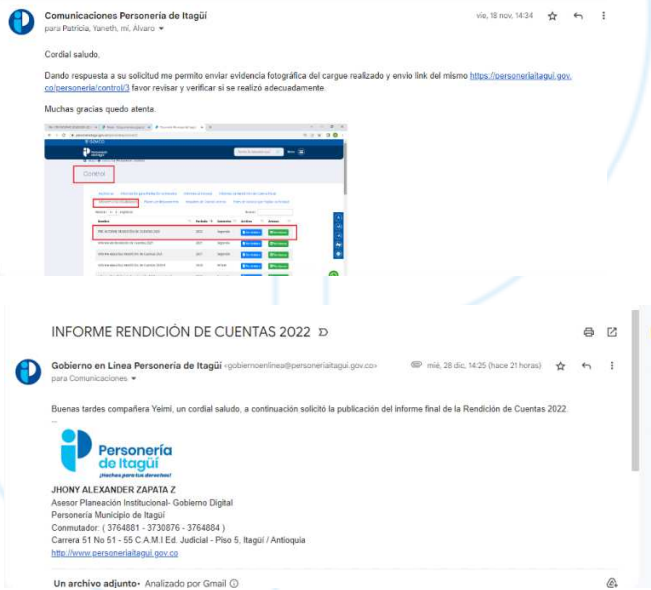
Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



SC - CER427866



	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	Código: FBS-36
		Versión: 01
		Fecha: 29/10/2020

11. Acompañar y construir el documento que dé cumplimiento a la publicación del conjunto de datos Abiertos.	Se realiza seguimiento y se solicita publicación del pre-informe, informe de encuestas y publicación informe final Rendición de Cuentas 2022 como cumplimiento a la publicación de datos abiertos de la entidad. Se solicita informe de ayudas humanitarias periodo 2021 y 2022, para su posterior publicación. Avances: 100 %. Evidencia: \\192.168.2.6\Publica\JHONY ALEXANDER ZAPATA ZAPATA\GOBIERNO DIGITAL\ENCUESTAS COMUNICACIONES - \\192.168.2.6\Publica\JHONY ALEXANDER ZAPATA ZAPATA\GOBIERNO DIGITAL\SOLICITUDES\\192.168.2.6\Publica\JHONY ALEXANDER ZAPATA ZAPATA\GOBIERNO DIGITAL\SEDE ELECTRONICA – Correo Institucional. 
12. Realizar el seguimiento periódico del cumplimiento del componente de publicación de	Se realizó seguimiento e informe al cumplimiento de los lineamientos y estándares, conforme a lo que el anexo 2 Resolución MinTIC 1519 del 2020, la cual expidió para actualizar la página web y darse la trazabilidad a la sede electrónica de la entidad con el fin de cumplir con los estándares de publicaciones, adicionalmente se emigra toda

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



SC - CER427866



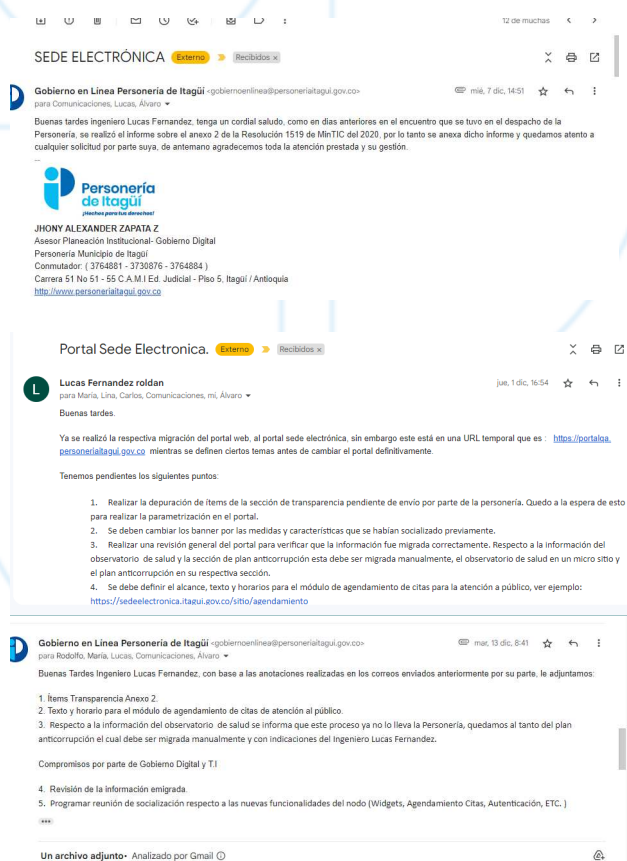
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS		Código: FBS-36
			Versión: 01
			Fecha: 29/10/2020

información de Gobierno Digital según la resolución 3564 de 2015 y la ley 1712 de 2014.

la información correspondiente que se posee en la página web a la sede electrónica, evidencia de ello es el informe Anexo2 de la Resolución Mint TIC1519 del 2020, checklist Anexo 2, se continua la actividad para el año 2023, puesto que se encuentra documentando información que se va incluir en el portal de la sede electrónica y así cumplir a cabalidad con los lineamientos normativos.

Avance: 100%.

Evidencia: \\192.168.2.6\Publica\JHONY ALEXANDER ZAPATA ZAPATA\GOBIERNO DIGITAL\ACTAS-EVIDENCIA - \\192.168.2.6\Publica\JHONY ALEXANDER ZAPATA ZAPATA\GOBIERNO DIGITAL\SEDE ELECTRONICA -Correo Institucional.



Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



SC - CER427866



	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	Código: FBS-36
		Versión: 01
		Fecha: 29/10/2020

	
13. Acompañar a la Alta Dirección en todo lo relacionado con el Gobierno Digital	Se solicitó a la oficina de Gestión de las Comunicaciones en cabeza del despacho publicación de Pre-Informe de Rendición de cuentas año 2022, encuesta de satisfacción Rendición de Cuentas, Informe final Rendición de Cuentas 2022, publicación de videos SoloBus, Avances: 100 %. Evidencia: \\192.168.2.6\Publica\JHONY ALEXANDER ZAPATA ZAPATA\GOBIERNO DIGITAL\SOLICITUDES\192.168.2.6\Publica\JHONY ALEXANDER ZAPATA ZAPATA\GOBIERNO DIGITAL\ACTAS-EVIDENCIA\DICIEMBRE – Correo Institucional.
14. Definir el Inventario de Activos de Información	Avance: 100%. Actividad que continua igual, puesto que hay desconocimiento del diligenciamiento del formato por parte de las delegaturas y asesor, por lo tanto, se solicita capacitación para el 2023 sobre la actividad, la cual tiene un atraso de años anteriores, realizada dicha capacitación se busca construir el insumo desde el año 2021 al 2022.
15. Realizar seguimiento al proceso de Tecnologías de la Información (Informe de gestión, indicadores, riesgos entre otros).	Se realizó seguimiento al proceso de tecnologías de la información respecto al plan de acción al 19 de Diciembre, se proyectan los del 2023, se envían planes de mejoramiento a líder de calidad para revisión y posterior cierre de hallazgos presentados en auditorias. Avance: 100%. Evidencias: \\192.168.2.6\Publica\JHONY ALEXANDER ZAPATA ZAPATA\PLANEACION ESTRATEGICA\PLANES DE ACCIÓN 2023

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



SC - CER427866



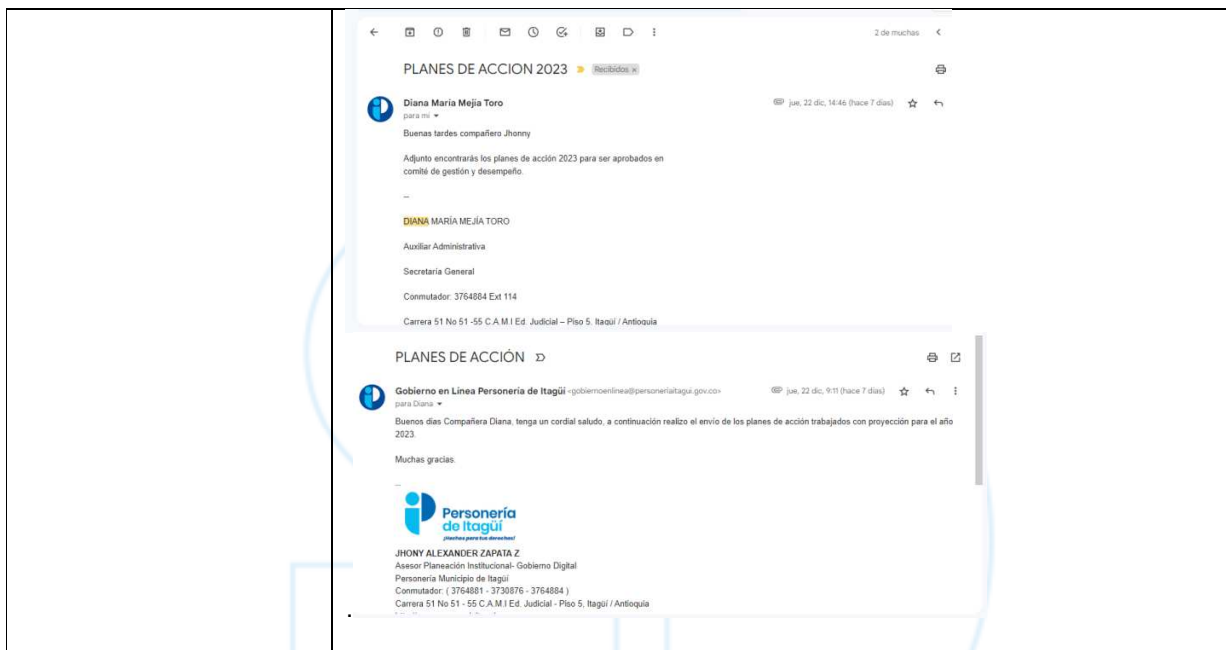


INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS

Código: FBS-36

Versión: 01

Fecha: 29/10/2020



Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeraiitagui.gov.co
www.personeraiitagui.gov.co

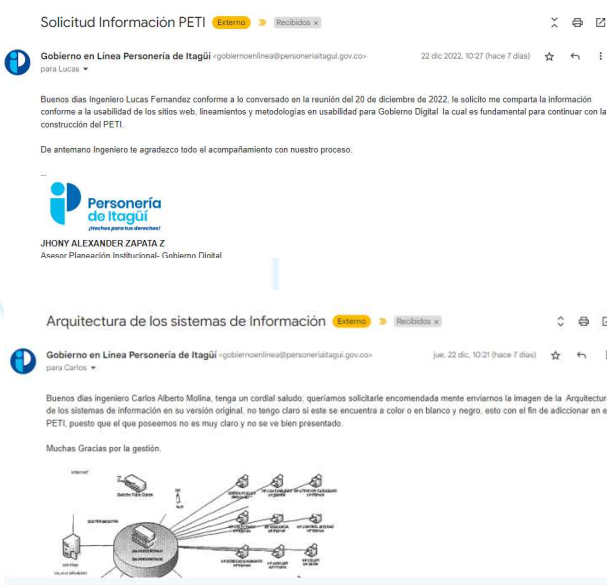


SC - CER427866



	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	Código: FBS-36
		Versión: 01
		Fecha: 29/10/2020

16. Seguimiento al Diagnóstico sobre el estado de las Tecnologías de la información en la entidad como insumo para la construcción del PETI.	Se viene avanzando en la construcción del PETI, como insumo necesario para el desarrollo del mismo, donde como objetivo es el desarrollo de la sede electrónica, la cual ya es una realidad, puesto que ya se tiene su esquema y plataforma, se realizó la emigración de la información correspondiente al anexo 2 de la resolución 1519 del 2020 (Datos Abiertos), con base al informe realizado de la Sede Electrónica y su checklist. Se realizaron encuentros con el ingeniero Lucas Fernandez y Carlos Alberto Molina para el desarrollo del documento. Se solicito por medio del correo institucional documentación pertinente para actualizar PETI, como lo es el diagrama de la tipología de la red de la personería, esquema de las copias de seguridad, usabilidad de los sitios web, lineamientos y metodologías en usabilidad para Gobierno Digital. Avance: 100%. Evidencia: \\192.168.2.6\Publica\JHONY ALEXANDER ZAPATA ZAPATA\GOBIERNO DIGITAL\SEDE ELECTRONICA \\192.168.2.6\Publica\JHONY ALEXANDER ZAPATA ZAPATA\GOBIERNO DIGITAL\ACTAS-EVIDENCIA\DICIEMBRE
---	---



Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



SC - CER427866



	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	Código: FBS-36
		Versión: 01
		Fecha: 29/10/2020

PRODUCTOS ENTREGADOS (Si fueron pactados en el contrato)

1	
2	
3	
4	

Se cumplió con el pago de la seguridad social como lo establece la Ley.

Según lo descrito anteriormente se firma el presente informe

NOMBRECONTRATISTA	Jhony Alexander Zapata Zapata.
FIRMA	

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



SC - CER427866

